



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas.

Fecha:	11 de agosto de 2020	Hora:	9:00 a.m.
---------------	----------------------	--------------	-----------

Audiencia oral número 98 de 2020.

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2018	00583
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo	
Datos del demandante													
Nombres y apellidos				José Nelson Carvajal Quiroz.									
Identificación				CC. 15.401.840									
Dirección de notificación				Calle 51 No. 51-31 of. 901 Medellín									
Teléfono fijo y/o celular				3104618936									
Correo electrónico				njonelca@hotmail.com renalservices1@gmail.com									
Datos apoderada del demandante													
Nombres y apellidos				Luis Fernando Durango Roldán.									
Identificación				CC 8.405.495 y TP 54.308 del C. S. de la J.									
Dirección de notificación				Calle 51 No. 51-31 of. 901 Medellín									
Teléfono fijo y/o celular				311 301 30 56									
Correo electrónico				abogadodurango@hotmail.com									
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos				Dialy Ser S.A.S. hoy B. Braun Avitum S.A.S.									
Identificación				Nit. 900.231.793-8									
Dirección de notificación				Calle 44 No. 8-31 Bogotá									
Teléfono fijo y/o celular				(1) 7449484 ó 312 570 61 60									
Correo electrónico				Legalavitum.co@bbraun.com									
Datos apoderada sustituta entidad demandada													
Nombres y apellidos				Fabio Andrés Salazar Reslen.									
Identificación				CC. 1.032.358.377 y TP. 243.842 del C.S. de la J.									
Dirección de notificación				Avenida calle 82 No. 10-33 piso 11 Bogotá.									
Teléfono fijo y/o celular				PBX (57-1) 317 46 28 ó 316 755 11 39									
Correo electrónico				fsalazar@godoycordoba.com									

1. Etapa de conciliación

Decisión
No hay conciliación

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

Decisión			
Excepciones previas.	Si	No	X

3. Etapa de saneamiento.

Decisión	
No hay necesidad de sanear	X Hay que sanear

4. Etapa de fijación del litigio.

Litigio
Deberá probar el doctor José Nelson Carvajal Quiroz que su vinculación contractual con la sociedad Dially Ser S.A.S. hoy B. Braun Avitum S.A.S. realmente estuvo regida por su trabajo personal y de manera subordinada a dicha sociedad.

5. Etapa de decreto de pruebas.

Pruebas decretadas a la parte demandante
<p>Documentales. Documentos que se enlistan a folio 5 de la demanda y obrantes a folios 13-22 del expediente.</p> <p>Folios 13: terminación unilateral del contrato de prestación de servicios Folios 14 - 18: contrato de prestación de servicios Folio 19-22: extractos bancarios donde consta el pago del salario</p> <p>Testimonios.</p> <p>Wilson Eddy Arango Toro, con celular 316 617 96 42 Erick Fernando conde Sánchez, con celular 320 238 50 16 Ana Marcela Alonso Henríquez, con celular 320 238 50 16 Claudia Ximena guerrero España, con celular 310 546 09 13</p> <p>Interrogatorio de parte. Al representante legal de Dially Ser S.A.S. hoy B. Braun Avitum S.A.S.</p>
Pruebas decretadas a Dially Ser S.A.S. hoy B. Braun Avitum S.A.S.
<p>Documentales. Documentos que se enlistan a folio 56 de la contestación de la demanda y obrantes a folios 58-213 del expediente.</p> <p>Folios 58-62: contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre dialy ser SAS y José Nelson Carvajal Folio 63: comunicación de fecha 10 de agosto de 2018 mediante la cual se notifica la terminación de contrato de prestación de servicios Folios 64-80: contrato de prestación de servicios médicos, mediante la modalidad de eventos prestados suscrito entre Dially Ser S.A.S. y la Sociedad Colombiana de Nefrología, Diálisis y Trasplante S.A.S. – Renal Servises S.A.S. Folios 81-110: actas de comité celebradas durante el año 2018 donde no participa el demandante. Folios 111, 112, 115, 116, 119, 122, 125, 129: factura de cobro de honorarios durante el año 2017, presentadas por el demandante Folios 113, 114, 117, 118, 123, 124, 129, 131: planillas de aporte al sistema general de seguridad social para el año 2017 Folios 132-213: factura de cobro de honorarios durante el año 2018 presentado por Renal Servises S.A.S.</p> <p>Testimonios. Ligia Cabeza</p> <p>Interrogatorio de parte. Al demandante.</p>

Pruebas no decretadas a la parte demandante

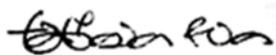
Inspección judicial.

Se fija como fecha de audiencia de trámite y juzgamiento el día 11 de octubre de 2021 a las 9:00 a.m.

Lo resuelto se notifica en estrados.



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Tatiana Rúa Arboleda.
Secretaria



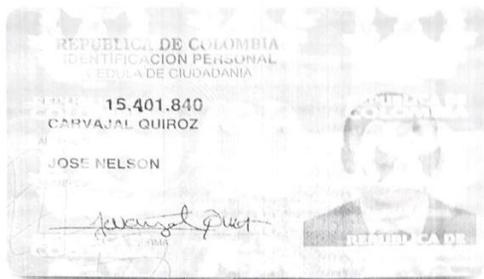
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:	11 de agosto de 2020	Hora:	9:00 a.m.										
RADICACIÓN DEL PROCESO													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2018	00583
Dpto.	Municipio	Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado		Año	Consecutivo						

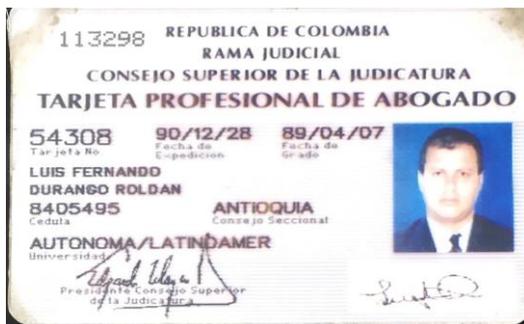
Intervinientes:



José Nelson Carvajal Quiroz.

CC. 15.401.840

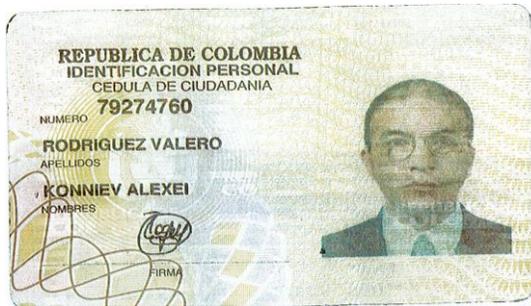
Demandante.



Luis Fernando Durango Roldán.

CC. 8.405.495 y TP. 54.308 del C.S. de la J.

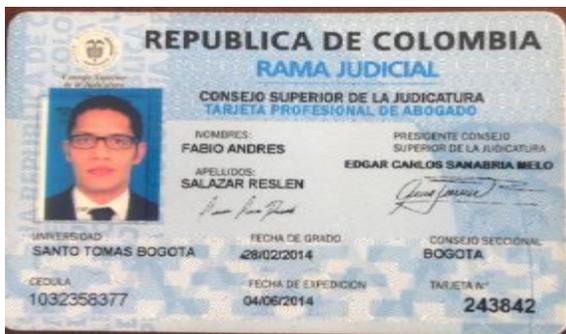
Apoderado parte demandante.



Konniev Alexei Rodríguez Valero

CC. 79.274.760

Representante legal de Dially Ser S.A.S. hoy B. Braun Avitum S.A.S.



Fabio Andrés Salazar Reslen

CC. 1.032.358.377 y TP. 243.842 del C.S. de la J.

Apoderado Dially Ser S.A.S. hoy B. Braun Avitum S.A.S.